

Este Boletín se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, y se suscribe á él en esta ciudad en su Redaccion Imprenta de Espinosa, calle de la Potenda.



Las reclamaciones, comunicados y avisos que se hagan, se remitiran á esta Redaccion francos de porte.

Precio para los Suscritores de esta Ciudad llevado á sus casas.

Por un mes... 8 rs.
 Por tres id... 23
 Por seis id... 45
 Por un año... 88

Precio para los Suscritores de los Pueblos de la Provincia, franco de porte.

Por un mes... 11 rs.
 Por tres id... 32
 Por seis id... 62
 Por un año... 120

Los números sueltos se venden en la misma Imprenta á 6 cuartos.

BOLETIN OFICIAL DE SEGOVIA.

ESCUELA DE BELLAS ARTES.

Señor Presidente y Señores Vocales de la Junta de Gobierno de esta escuela de nobles Artes.

Desde que la academia de S. Fernando tuvo á bien honrarme con su confianza, encargándome la direccion de esta escuela de Artes, me propuse corresponder á tanta distincion, procurando con cuantos medios estén á mi alcance su esplendor y el aprovechamiento de mis discípulos. Con estas ideas tomé posesion de mi destino, y habiendo hecho mis observaciones conozco ya las necesidades de esta escuela y el modo de remediarlas: tengo el honor de presentar á la Junta en esta memoria las mejoras que medito; si la Junta se digna tomarlas en consideracion y autorizarme para realizarlas, los jóvenes discípulos que deseen instruirse hallarán en mi un profesor incansable y siempre dispuesto á facilitarles los medios de adelantar en las bellas y nobles artes. Ante una reunion tan ilustrada creo inoportuno hablar de la escelencia y utilidad del dibujo: todos estos señores saben cuanto el diseño influye en el buen gusto, y que su necesidad desciende desde el estudio del artista, al taller del artesano; indispensable al que las nobles artes profesa, y tambien indispensable al que se ejercita en las mecánicas: unos y otros hallan en el dibujo la fuente de donde mana la perfeccion; saben estos señores que por su importancia se halla ya reconocido como uno de los ramos inescusables del saber y aun de la buena educacion, y como todo esto saben me limitaré solamente á presentar las ventajas que la estudiosa juventud de Segovia puede sacar de este instituto bienhechor, añadiendo á los recursos que posee las mejoras que medito. Debo confesar para honor de esta Junta de gobierno la agradable sorpresa que he tenido al ver el buen estado de esta escuela, y el orden y aplicacion con que asisten los discípulos, por esta razon acreedores á que su director se dedique enteramente á su

instruccion: este es el fin que me propongo; voy á indicar los medios que mas á propósito creo para conseguirle.

En principios existen algunos muy malos originales grabados que deberán desterrarse y ponerse en su lugar otros que mas á propósito sean para la primera instruccion de los niños de esta clase.

De la proporcion y simetria del cuerpo humano nada saben los discípulos, tiene esta escuela en unos cartones indicadas las proporciones de la cabeza: pero esto no basta, soy de parecer que sepan en que consiste lo bello del cuerpo humano estudiando todas sus proporciones, y sabiendo la relacion que existe entre las partes con el todo.

Muchos autores han meditado las estatuas griegas y comparándolas con el natural han descubierto la verdadera belleza y sus proporciones.

Leonardo de Vinci, Alberto Durero, Arce y otros nos han dejado trazada la marcha que debemos seguir. Los discípulos de esta escuela, á quienes no es facil consultar estos autores conseguirán el fruto de sus investigaciones estudiando unas figuras que representen el frente, la espalda y el costado, divididas de modo que al primer golpe de vista noten la proporcion del cuerpo humano en su longitud, latitud y grueso, con arreglo á los mejores descubrimientos, á cuyos dibujos, para mayor claridad puede acompañar una explicacion que retenida en la memoria de los discípulos nada les deje ya que desear en esta parte.

La anatomia es indispensable al dibujante: si no tiene un conocimiento exacto de la figura y colocacion de los músculos y huesos, jamas podrá dibujar bien el desnudo, porque todos los contornos del cuerpo son el resultado de lo que inmediatamente se encuentra debajo de la piel: deben los que dibujan saber tambien el uso de cada músculo, para saber cuáles se manifiestan mas visibles segun la accion que dan á sus figuras: porque los músculos que sirven, por ejemplo, para doblar el brazo poco se perciben porque no estan en accion, cuando el brazo está estendido. Sin embargo

de esta necesidad, y de que esta escuela posee lo necesario para imponer á sus discípulos en los conocimientos que de anatomía necesita un artista; ninguno tiene idea de ella: hay cuadernos en el archivo que pudieran servir á su instruccion y nunca los han visto: convendrá que se les faciliten, traduciré su esplicacion y aprenderán lo que deben saber de anatomía los pintores y dibujantes.

La clase de adorno es importante para muchos artesanos, cuya profesion está en relacion con este género de dibujo: algo se encuentra de adorno en nuestra escuela: pero de cuantas clases de enseñanza tiene á disposicion de los discípulos ninguna hay mas defectuosa que esta: toda la coleccion que constituye la clase de adorno se compone de un dibujo mediano y cuatro malos. Es necesario aumentar y mejorar el adorno de esta escuela.

La sala del yeso posee bastante buenas estatuas: sé que algunos discípulos sacarian gran provecho de modelarlas en barro. El Sr. D. Felix Sagau, director de la academia de S. Fernando me ha indicado que esta enseñanza seria muy útil á los empleados en la casa de moneda: me ha dicho mas, que este pensamiento está aprobado á propuesta suya por esta Junta y sin embargo la clase de modelo no existe; no comprendo la causa de estar aprobada y no existir, ni pido á la Junta la aprobacion de lo que tiene ya aprobado; pido si que se proponga inmediatamente á los discípulos y al público, para que llegando á noticia de todos aquellos á quienes interese modelar, se presenten á aprender.

Otra nueva clase deseo establecer en este estudio con la aprobacion de la Junta. La perspectiva, ciencia de tanta importancia, que el pintor filósofo Leonardo de Vinci en su tratado de la pintura lo primero que dice son estas palabras. *El jóven debe antes de todo aprender la perspectiva para la justa medida de las cosas.* En efecto, no hay cuerpo alguno que se presente á nuestra vista que no nos esté dando una leccion de perspectiva. Los antiguos la ignoraron, de ahí los errores que se notan aun en cuadros clásicos de celebres autores; pero los modernos, y particularmente el Sr. D. Manuel Rodríguez, dignísimo profesor actual en la sala, que exclusivamente destinada para la enseñanza de esta ciencia tiene la academia de S. Fernando, han logrado descubrir reglas exactas para representar con propiedad todos los objetos, cualquiera que sea su forma, su posicion y la distancia con que se nos presenten. ¿Por qué ha de carecer por mas tiempo esta escuela de nobles artes de una enseñanza tan importante? En prueba de que lo es, oigamos su definicion. *La perspectiva es la ciencia de representar en una superficie los objetos segun se presentan á nuestra vista.* Describiré el de cada una de las partes en que se divide esta ciencia y quedaremos todos convencidos de la utilidad que sacarán con ella los discípulos de esta escuela: la primera que es la perspectiva lineal nos manifiesta la verdadera posicion de las líneas que constituyen el contorno de

los objetos, y hallamos por consiguiente los escorzos con exactitud; y la segunda que se llama perspectiva aérea nos sirve para indagar los efectos de la luz y del aire interpuesto entre nuestra vista y el objeto que miramos, á alumbrar con propiedad lo que representamos, cualquiera que sea la hora del dia ó la altura que supongamos al sol en el meridiano, ó cualquiera que sea el cuerpo luminoso que alumbre nuestro objeto; nos dá reglas para alumbrarle con la luz natural ó artificial, ya sea en campo abierto, ó ya en el interior de una habitacion: por ella se conoce como obra la luz por reflexion alumbrando las partes privadas de la luz directa; en fin su importancia es tal que sin perspectiva no hay arte porque falta la ilusion de la verdad.

Todavía otra cosa tambien nueva en esta escuela tengo que proponer á la consideracion de la Junta, y es que se saque todo el partido posible de los discípulos para provecho suyo y honor nuestro. Esplicaré mi idea: llegan los jóvenes dibujantes á cierto estado en que se necesita desarrollar su talento y descubrir su genio quitándoles las trabas que les impone un original delante y enseñándoles á que solo copien la naturaleza, maestra universal que siempre se presenta sublime y grandiosa á los ojos del hombre que la observa. Allí es donde el jóven artista ha de ir á estudiar la verdad; allí donde se ha de formar superior á los maestros y superior á sus preceptos. *El que siempre copia las obras de otro hombre, nunca será mas que un imitador mezquino, nunca será artista.* Con esta ligera, pero cierta prevencion creo que estos ilustrados señores aprobarán que escogiendo los discípulos mas adelantados, les dé un asunto histórico y un plazo, determinado segun su dificultad, para que en su casa se ingenien como puedan y el dia señalado me traigan representado el asunto que les diere, cuyas obras siempre tendrán el mérito de ser originales. Serán acaso malas las primeras. ¿Y qué importa? Luego serán medianas, y despues cuando la práctica les ejercite veremos con orgullo que son buenas. Rodeados en torno mio haré presente á todos los errores y aciertos de cada uno, para que cada uno se corrija en las obras de los otros. Esta correccion, no por ser pública será humillante, porque puede hacerse en términos comedidos y porque solo tendrá por objeto el interés general. Las ventajas que han de sacar de este ejercicio serán que naturalmente se aplicarán á todo como voy á probar. Porque no todos los asuntos podrán representarlos del mismo modo, tendrán necesidad de observar mil cosas en que acaso nunca habrán fijado la atencion. Porque unos asuntos pertenecen á una época ó un pueblo diferentes del pueblo y época de otros asuntos, tendrán que consultar la historia é informarse de los trages y costumbres de diversos pueblos y tiempos. Porque no todo podrá representarse con figuras desnudas, verán que tambien es necesario al dibujante estudiar los paños por el natural. Porque unas cosas suceden en el interior de los templos, casas

y palacios, y otras en las calles y plazas de los pueblos; conocerán que deben entender la perspectiva y tener idea de la arquitectura y sus varias diferencias; y porque otras cosas han sucedido y suceden en el campo, les será preciso aplicarse al paisaje. Asi verán que nada hay que sea despreciable; todo es necesario estudiarlo: una piedra, una planta, un árbol, un monte, una ruina, un palacio.... todo lo debe estudiar, todo lo debe examinar el ojo investigador del artista. Grande es la naturaleza y en todos sus accidentes debe seguirla y meditarla el que desea perfeccionarse en las artes de imitacion. Cuando, establecido esto, traigan sus composiciones mis discípulos será la ocasion de instruirles en todo lo que ignoran: algunos me han manifestado deseos de aprender a gastar la tinta de china; con estos dibujos se ejercitarán en este modo de dibujar que hoy desconocen, y para no interrumpir en lo mas mínimo su estudio diario, les citaré en esta sala un dia de fiesta en hora que á todos sea cómoda, para correccion de sus obras, y segun se presente la ocasion les daré reglas que deben observar para la buena composicion, para la contraposicion y mejor modo de agrupar las figuras, para la buena eleccion del claro-oscuro, &c.

Estos son, señores, los medios que por ahora me ocurren para que los discípulos de esta escuela logren la perfeccion que les deseo; ahora solo me resta recomendar á la Junta que se pongan en práctica cuantos recursos puedan imaginarse para no perder el fruto y escitar la emulacion en los jóvenes y su amor al trabajo. Premios y honores al sobresaliente: estos son los resortes que mueven el corazon y animan al perezoso: ya se sabe que todo es interesante cuando por premio se recibe; por esta misma razon soy de parecer que queden para siempre abolidos los premios pecuniarios porque no se conservan: lo que del premio constituye la parte principal es la certificacion que le acompaña y el modo mas ó menos ostentoso de hacer su distribucion. Pues bien: cuanto á lo primero, conviene que esta certificacion que á los discípulos se da, vaya enriquecida con todo el lujo posible. No pondré que se haga abrir una lámina para ornar la certificacion porque me hago el cargo que siendo buena, á mas de largo seria dispendiosa; pero yo me encargo de esto, la litografia nos prestará un recurso; haré venir de Madrid una piedra litografica, compondré una orla que circunscriba la certificacion y aprobada que sea por la Junta, se enviará á estampar á Madrid, y se tendrán en poder del señor secretario los ejemplares que tenga á bien pedir la Junta reservados para estos casos; este pequeño obsequio haré á los discípulos aplicados, sin mas interés que su adelantamiento que es el que me mueve á hacer esta respetuosa esposicion á la Junta.

Pero todavia tengo otra cosa que hacerla presente; y es que habiendo comunicado mi idea á un amigo y distinguido profesor, que me consta se interesa vivamente por nuestra escuela, se ha ofre-

cido voluntaria y generosamente á contribuir á su engrandecimiento, regalando una medalla de honor que sirva de premio á la aplicacion de los jóvenes. Este no pequeño favor que gratuitamente vamos á recibir se debe al celo y al patriotismo del Sr. D. Félix Sagau, tan decididamente interesado por la prosperidad de esta escuela. Pido á la Junta que tan generoso ofrecimiento conste en el acta, y que se den por él las debidas gracias al señor Sagau, que nos proporciona un medio mas decoroso de premiar á los discípulos que el que se ha usado hasta aqui. Con esto y con dar á la distribucion de premios toda la solemnidad posible, con publicar los nombres de los agraciados en la ciudad y en la provincia por medio del Boletín oficial, con invitar á la persona mas condecorada que se encuentre á que distribuya los premios por su mano, con hacer que presencien este acto solemne todas las personas de distincion y categoria, que habitual ó accidentalmente se encuentren en Segovia, y con honrar cuanto sea posible á los discípulos aplicados, se conseguirá que se aumente su aplicacion de un modo prodijioso. Los que hayan obtenido un premio, trabajarán por adquirir nuevos lauros, y los que no le hayan obtenido, trabajarán tambien por merecerlos.

He concluido; reclamo la indulgencia de los Sres. Presidente y Vocales de la Junta, á quienes suplico que si alguna cosa de las que llevo expuestas, pareciese inoportuna lo manifiesten con franqueza para retirar mi proposicion, porque no pretendo que absolutamente prevalezca mi dictámen.

Mis deseos se limitan á la prosperidad de esta escuela, y al interés general é individual de mis discípulos. Segovia 4 de Febrero de 1838. = El Director, José Maria Abrial.

Señor Presidente y Señores Vocales de esta escuela de nobles Artes.

Desde que con fecha de 24 de Octubre del año próximo pasado tuve el honor de ser nombrado por la academia de S. Fernando para desempeñar el encargo de maestro director de las salas de aritmética, geometría de dibujantes y práctica con la arquitectura, me propuse secundar los deseos de aquella y de esta respetable corporacion para el mayor adelanto de mis alumnos. Habiéndome encargado de dichas salas el dia 21 de Enero último, observé con sentimiento que estaban totalmente desiertas, efecto sin duda del abandono en que ha estado la referida clase. Tambien he observado que posteriormente se han presentado varios jóvenes con deseos de estudiar la aritmética, geometria de dibujantes y práctica, y no han podido dar principio por no haber ejemplares en las librerías de esta ciudad, ni secretaria de la escuela como se acostumbra en otras, y para evitar en lo sucesivo este entorpecimiento soy de parecer que se compren en Madrid como punto mas inmediato veinte ó treinta de dichos ejemplares que deberán estar en la secretaria para entregarlos á los alum-

nos que los necesiten pagando su importe.

La sala de arquitectura se halla bastante bien arreglada de principios, mucho mejor que era de esperar, y si bien faltan algunos los supliré cuando estén los alumnos en el caso de necesitarlos. En esta sala es donde yo deseo llamar la consideracion de VV. SS., manifestando ante todas cosas lo que se practica en otras escuelas públicas de nobles Artes de igual clase que la nuestra, como son las de Barcelona, Sevilla, Cádiz, Santander, &c., para que si es de su aprobacion se siga en esta el mismo sistema. En las mencionadas escuelas se enseña lo primero los cinco órdenes de arquitectura, se delinean los templos de Vitrubio, otros autores que citaré en su lugar, varios edificios modernos y de invencion, con los demas estudios necesarios hasta quedar los alumnos en disposicion de poderse presentar en cualquiera de las cuatro academias que hay en la nacion para ejecutar con arreglo á los estatutos de las mismas los ejercicios que tienen establecidos, que pueden verificar en dos meses que estén ausentes de sus casas y familia. De esta suerte han salido de las precitadas escuelas muchos y excelentes profesores de arquitectura, dando este ejemplo á la sociedad donde viven y, un testimonio público de gratitud á aquellas respetables corporaciones que con mano franca les dispensa sus beneficios. Para llevar á ejecucion este plan en nuestra escuela pocos sacrificios pecuniarios se tienen que hacer, porque poseyendo ya el Vignola y el dicho Vitrubio solo tiene que adquirir dos obras por ahora, siendo la una el Desgodetz para estudiar en él los mas grandes y mejores monumentos griegos y romanos que tiene gravados, y la otra es la del célebre Paladio, su adquisicion no será de gran coste, y si VV. SS. lo tienen á bien yo me encargaré de ellas, pues creo se podrán encontrar en Madrid.

Para poner en planta y seguir el ejemplo que nos dan las mencionadas escuelas debe observarse el método siguiente: Previos los estudios de dibujo y matemáticas para los que se dediquen á arquitectos, darán principio por delinear los cinco órdenes de Vignola, á continuacion los templos de Vitrubio, del Desgodetz lo mas selecto que es el Panteon llamado de Agripa, el templo de la Fortuna viril y otros, á su seguida se copiarán del Paladio varios edificios como palacios, casas de campo, &c. Despues se delinearán algunos edificios modernos de buen gusto que existen en la nacion y los que tiene publicados la Francia, Italia e Inglaterra, estos que por ahora no es facil adquirirlos por su mucho coste y efecto de las actuales circunstancias me ofrezco gustoso á prestarlos cuando llegue el caso de necesitarlos la escuela porque tengo la satisfaccion de poseerlos, y finalmente para coronar dicha carrera tambien se deben delinear varios proyectos de invencion por medio de programas que daré al intento, asi como si llega el caso de haber alumnos adelantados se deberán juntar los domingos en la clase para conferenciar con ellos sobre los mismos estudios que hagan, disertando en

los principales puntos de arquitectura y casos que les pueden ocurrir en la práctica: Estos son, señores, los estudios principales que tiene que hacer el que desee ser un buen arquitecto, y los que solo apetezcan ser maestros de obras tendrán suficiente con un poco de dibujo, el estudio de aritmética y geometría práctica, delinear los cinco órdenes de arquitectura, alguna copia sencilla de buenas obras modernas, proyectos de casas particulares y un poco de hidráulica, porque lo sublime de esta solo corresponde á los arquitectos, respecto que las facultades que dispensa la academia á los maestros de obras se limitan solo á edificios de segundo orden, y los reparos que en ellos ocurren.

El plan de premios si hubiese algun alumno que lo mereciese ya lo propone mi digno compañero el Sr. D. José Abrial.

Este es, señores, el plan de estudios que presento, en el cual no hago variacion al que hay establecido, pues solo es ampliarlo con el objeto manifestado de procurar á los que sigan la carrera arquitectónica, el que puedan sin salir de la ciudad ó provincia hacer todos los estudios necesarios, y con menos dispendios ser buenos profesores y útiles al estado.

La gloria de VV. SS. y la mia se halla interesada en este proyecto, de mi parte está poner todos los medios y desvelos para conseguirlo y al efecto prometo emplearme constantemente en tan laudable fin, y de VV. SS. el aprobarlo si lo consideran conforme para que se aumenten los conocimientos de utilidad pública, con especialidad en las nobles Artes, que tan señaladamente protege el gobierno de S. M. = Segovia 4 de Febrero de 1838. = *Atilano Sanz.*

La Junta gubernativa de la escuela de Bellas Artes, congratulada de hallar tan buena disposicion en los maestros, que tan dignamente ejercen las enseñanzas, en la referida escuela, acordó que se impriman ambas muestras de su respectiva pericia, á fin de que los discipulos tengan la confianza que deben de tan bien ilustrados profesores, y que los habitantes puedan con seguridad propagar la bondad de la inclinacion con que estos miran á sus discipulos, y los que deseen sinceramente la ilustracion de la juventud estudiosa de la provincia, puedan con toda la satisfaccion que inducen las circunstancias, confiar á tales profesores la parte de estudio, á que vean inclinados ó tengan á bien inclinar á sus hijos ó encargados. Y de haberlo acordado asi, certifico. = *Clemente Máximo de la Torre.*

ANUNCIO.

Don Dionisio Gonzalez, comisionado del Banco Español de S. Fernando, en Segovia, está autorizado por aquel establecimiento para la venta á precios convencionales de billetes del préstamo de los 200 millones, respectivos á los años de 1837 y 1838 que serán admitidos en las oficinas de Hacienda y Tesorería de esta provincia por su valor total, é intereses vencidos, en pago de todas las contribuciones y derechos reales, conforme al real decreto de 16 de Setiembre de 1836.